



22 de diciembre de 2022

(22-9709)

Página: 1/2

Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD
CON EL ARTÍCULO 63.2 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

BULGARIA: REGLAMENTO Nº 15 DEL CONSEJO DE MINISTROS DE 31 DE ENERO
DE 2006 POR EL QUE SE MODIFICAN LOS INSTRUMENTOS
NORMATIVOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

Miembro que presenta la notificación	BULGARIA
---	-----------------

Información sobre el texto jurídico notificado

Título	Reglamento Nº 15 del Consejo de Ministros de 31 de enero de 2006 por el que se modifican los instrumentos normativos del Consejo de Ministros
Materia	Derecho de autor y derechos conexos
Naturaleza de la notificación	<input type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input checked="" type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
Enlace al texto jurídico*	https://ip-documents.info/2022/IP/BGR/22_5767_00_x.pdf
Situación de la notificación	<input type="checkbox"/> Primera notificación <input type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input checked="" type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
Referencias de notificaciones anteriores	IP/N/1/BGR/1
Breve descripción del texto jurídico notificado	
El artículo 22 del Reglamento notificado deroga el Decreto Nº 87 del Consejo de Ministros de 16 de abril de 1996 relativo al sistema de verificación del derecho de reproducción y distribución de grabaciones sonoras y visuales.	
Idioma(s) del texto jurídico notificado	Búlgaro
Entrada en vigor	14 de febrero de 2006
Otra fecha	

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	16 de agosto de 2022
Otra información	

Organismo o autoridad responsable	Sr. Mehti Melikov <i>Ministry of Culture</i> (Ministerio de Cultura), <i>Copyright and Related Rights Directorate</i> (Dirección de Derecho de Autor y Derechos Conexos) 17, Alexander Stamboliisky Boulevard Sofía 1000 Bulgaria Teléfono: +359 2 940 08 21 Correo electrónico: m.melikov@mc.government.bg delovodstvo@mc.government.bg
--	---

* Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.